

Puebla, Pue., a 29 de noviembre de 2013

## **MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del día veintinueve de noviembre del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

### **CONSEJEROS**

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtra. Verónica Neve González.	Secretaría del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtro. Jorge Corzo Torija.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtro. Juan Liborio Morales Martínez.	Consejero.
Lic. Tania Joana Elías Hernández.	Consejera.
Dr. Samuel Amador Vázquez.	Consejero.
Mtra. Claudia Rivera Vivanco.	Consejera.

### **AUTORIDADES E INVITADOS**

Samuel Méndez Díaz.	Invitado. Asamblea Permanente de Puebla.
Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.	Jefe del Departamento de Evaluación del Instituto Municipal de Planeación.
Javier Rivera Márquez.	Invitado.
Ma. Margarita Gutiérrez Pérez.	Invitada.
Alfredo Pescador Rojas	Invitado.
Claudia Marissa González Castillo.	Invitada.
Juan José Valerdi Alcaide.	Invitado.
Luis Alberto Arriaga Vivas.	Invitado. Estudiante Universidad Iberoamericana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la reunión de trabajo del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental del mes de noviembre de 2013 bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Propuestas de nuevos integrantes del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental
- 4.- Seguimiento a la propuesta de elaboración de un libro derivado de las ponencias presentadas por el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental en el VIII Congreso Internacional del IGLOM.

Puebla, Pue., a 29 de noviembre de 2013

- 5.- Reporte de la participación del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental en los Foros Ciudadanos convocados por el Presidente municipal electo
- 6.- Seguimiento a la propuesta del Proyecto de Segundo Taller de Evaluación del Desempeño, en Puebla, en enero de 2014, por el Mtro. Fabio Rodríguez Korn.
7. Seguimiento a la propuesta de Instituto / Asociación Civil del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
8. Seguimiento a los programas y proyectos derivados del taller de planeación del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental con el ITESM, Rectoría Zona Sur. Asuntos Generales.
9.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
  - Orden del día siguiente reunión sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN

**Mtro. Fabio Rodríguez Korn.-** Dio la bienvenida a los Consejeros, Autoridades e Invitados. Inició la sesión sin quorum.

#### LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**Mtro. Fabio Rodríguez Korn.-** Dio lectura al orden del día. Se aprobó el acta de la sesión anterior y dio paso al punto tres.

#### PROPUESTAS DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

**Mtro. Fabio Rodríguez Korn.-** Informó que se incorporó la Mtra. Claudia Rivera Vivanco y que existen cinco propuestas de integración de nuevos consejeros. Pidió que se presentaran.

**Claudia Marissa González Castillo.-** Dijo que es licenciada en Administración Pública y Ciencias Políticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, agradeció la invitación.

**Samuel Méndez Díaz.-** Dijo que es transportista concesionario, representante de una ruta desde hace cinco años, es presidente de Enlace de Transporte de Puebla desde hace cuatro años y también es representante de la Asamblea Permanente del Transporte de Puebla.

**Juan José Valerdi Alcaide.-** Dijo ser transportista y presidente de la ruta 25-A.

**Javier Rivera Márquez.-** Dijo ser Licenciado en Economía, Maestro en Desarrollo Regional Sustentable y actualmente hace su Doctorado de la misma área y ha participado en diferentes actividades dentro del IMPLAN.

**Ma. Margarita Gutiérrez Pérez.-** Dijo ser estudiante de Administración Pública y Ciencias Políticas de la BUAP, actualmente estudia una maestría en Fiscalización de Cuentas y desea vincular sus estudios con una aportación práctica al Consejo.

Puebla, Pue., a 29 de noviembre de 2013

**Mtro. Fabio Rodríguez Korn.-** Agradeció su presencia e informó que ya respondió un correo electrónico, aceptó el currículum de una candidata, por lo que solicitó los faltantes para posteriormente ser turnados al resto de los consejeros. Solicitó por escrito o de manera verbal cual es el interés que tienen en participar. Pidió que se presentaran los invitados de la sesión.

**Luis Alberto Arriaga Vivas.-** Dijo ser estudiante de la licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas de la Universidad Iberoamericana, está realizando su tesis sobre los mecanismos de la participación ciudadana en el municipio de Puebla, por lo que fungirá como observador de la sesión.

**Alfredo Pescador Rojas.-** Dijo ser profesor investigador del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la BUAP y de igual manera fungirá como observador.

**Mtro. Fabio Rodríguez Korn.-** Agradeció su presencia y los invitó a formar parte del Consejo. Dijo que una vez que tenga el currículum de los candidatos les enviará una serie de documentos que incluye el Plan de Desarrollo Municipal vigente, el Capítulo 8 del COREMUN y el Programa Operativo Anual del Consejo para que analicen el contexto del Consejo. Al parecer la Secretaría del Consejo ya les envió los documentos, por lo que sometió a votación su integración.

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** Dio lectura al artículo 165 del Capítulo 8 del COREMUN sobre los requisitos para ser miembro del Consejo de Participación Ciudadana.

**Mtro. Fabio Rodríguez Korn.-** Preguntó a los postulantes si han vivido en el municipio los últimos cinco años y si han tenido algún cargo político. Al recibir respuestas positivas dio por atendidos esos dos puntos.

**Mtra. Claudia Rivera Vivanco.-** Dijo estar de acuerdo en la incorporación de los integrantes.

**Lic. Tania Joana Elías Hernández.-** Estuvo de acuerdo en la integración de los candidatos y opinó que el currículum fuera enviado directamente a la Secretaría Ejecutiva para que sea de su conocimiento, previo a la llegada de posteriores candidatos.

**Mtro. Jorge Corzo Torija.-** Se pronunció a favor de la integración y consideró que tienen el perfil que busca el Consejo. Además de que la ampliación del Consejo es uno de los objetivos acordados.

**Mtro. Fabio Rodríguez Korn.-** Explicó la importancia de tener como consejeros a transportistas por el hecho de ser empresarios y pidió a los consejeros que leyeran sus currículos, porque muestran trayectorias personales interesantes, así como los currículos de los candidatos que tiene una trayectoria más académica. Preguntó si admitían a los cinco postulantes. Los consejeros aprobaron la integración de los cinco postulantes y dio por hecho la integración de los mismos.

(Expuso la información enviada a los correos de los postulantes). Dijo que desde que empezó la actual administración decidieron que el trabajo del Consejo estaría organizado en términos de planeación adscritas a la administración pública; misma que se basa en los programas operativos anuales y cuya estructura consta de ejes rectores, líneas estratégicas, objetivos particulares, estrategias específicas, líneas de acción, productos, acciones, programas e indicadores con los que se evalúa si los objetivos se han cumplido. Explicó que los objetivos del Consejo se organizan en tres vertientes. El primero en el desarrollo del consejo, el segundo en productos externos centrales y el tercero en los proyectos demandados externamente.

Puebla, Pue., a 29 de noviembre de 2013

El Consejo, al ser un organismo ciudadano autónomo da valor a la evaluación respecto al sistema de evaluación del desempeño que el municipio tiene, es decir, su trabajo es evaluar la evaluación del municipio, para esto se tiene que capacitar constantemente a los consejeros, estudiar el sistema de evaluación y focalizar intereses en el sistema de quejas y denuncias; este último como tema principal ya que las autoridades no dan seguimiento a las quejas y cargan todo el proceso al ciudadano. Todo esto es una línea de trabajo abierta, que el Consejo ha definido como vertebrador de la organización.

Otra vertiente es el desarrollo del Consejo que tiene como objetivo a corto plazo, la incorporación de más consejeros llegando a un total de veinte y si desean incorporarse más ciudadanos se pretenderá constituir una asociación civil. Dentro de esta vertiente se espera fortalecer al Consejo, generando procedimientos, normativas, vínculos con universidades y proyectos de tesis.

La tercera vertiente, consiste en crear una política de comunicación (difusión) y educación ciudadana, en la cual se dé a conocer al Consejo de Participación Ciudadana, la información con la que cuenta, la normatividad, los indicadores, los derechos, las posibilidades y las políticas que se han generado.

En un segundo nivel se encuentran los productos externos o vida cotidiana externa del Consejo, que incluye la evaluación de la administración que está terminando y la evaluación de la gestión institucional de la zona metropolitana de Puebla.

Por último, se encuentran las demandas externas que se han generado entre el Consejo y las diferentes instituciones con las que han tenido interacción. Dijo que existe mucho trabajo por hacer.

Dio pasó al punto cuatro.

#### **SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA DE ELABORACIÓN DE UN LIBRO DERIVADO DE LAS PONENCIAS PRESENTADAS POR EL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL EN EL VLLL CONGRESO INTERNACIONAL DEL IGLOM.**

**Mtro. Fabio Rodríguez Korn.-** Informó sobre la participación que tuvo el Consejo en el octavo Congreso Internacional del IGLOM a finales de septiembre del 2013 en Guadalajara, donde se presentaron cuatro ponencias. Así mismo se realizó un taller en la Ibero Puebla que tuvo como objetivo profundizar en los temas de las cuatro ponencias para la creación de un libro como producto de la actividad del Consejo. De todo lo anterior surgió un nuevo proyecto acordado con el IMPLAN y aprobado por el Consejo, que consiste en realizar un segundo Foro de Evaluación para el 10 de enero (2014), donde se pretende invitar a algunas de las personas que asistieron al Congreso. Solicitó la intervención de las personas que participaron en las ponencias.

**Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.-** Explicó que una de las ponencias fue realizada por el IMPLAN, quien presentó los avances del Sistema de Evaluación de Desempeño del Municipio (SEDEM), otra ponencia fue realizada por el Mtro. Fabio Rodríguez Korn sobre el Núcleo Impulsador del SEDEM, así mismo se presentó una ponencia de las Quejas Ciudadanas del Municipio y una ponencia más que no fue expuesta, pero que hacía referencia al Marco Teórico de Evaluación de la Lic. Tania Joana Elías Hernández. Comentó que la ponencia que más causó asombro fue la de las Quejas Ciudadanas, porque es un tema de mucha sensibilidad, en el cual se evidencia las fallas del sistema. Consideró de mucha importancia la realización del Foro de Evaluación y sugirió comenzar a trabajar en él, para presentarlo antes de que termine la administración.

**Mtra. Verónica Neve González.-** Dijo que las ponencias fueron interesantes, porque se tocaron temas que han sido discutidos en el Consejo. Reiteró la importancia de conocer a fondo el trabajo del SEDEM, ya que se

Puebla, Pue., a 29 de noviembre de 2013

tienen datos cuantitativos y cualitativos en lo que se tiene que trabajar. Hizo una observación en el manejo del tiempo de cada ponencia y en el concretar las ideas.

**Mtro. Jorge Corzo Torija.-** Consideró importante centrarse en el contenido del Foro y opinó que se trata de explicar lo que se ha encontrado en los meses de trabajo.

Entre los temas a tratar se encuentran los sesenta y seis indicadores de evaluación que tiene el municipio, presentados por la Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales y que no han sido trabajados a fondo; consideró hacer una reflexión de lo que se ha hecho y de lo que faltaría por hacer.

Comentó que las ponencias fueron pocas de las que debieron presentar como Consejo.

Invitó a los consejeros a trabajar en la realización de líneas de investigación que permitan revisar los indicadores de evaluación del municipio. Como marco de referencia explicó que los indicadores que el municipio maneja son internos y que éstos no siempre concuerdan con los intereses y demandas de la ciudadanía, por lo tanto, el trabajo del Consejo será revisar la estructura interna municipal con sus propios indicadores para saber cuál es el punto que limita que el ciudadano se entere si el municipio está haciendo las cosas que él espera. El trabajo a realizar son indicadores ciudadanos que respondan a los intereses y necesidades de los mismos.

Respecto a la realización del libro, consideró que se tiene que aterrizar en temas específicos ya que se cuenta con demasiada información. Opinó que se tiene que revisar y realizar con detenimiento.

En cuanto al Foro de Evaluación, se comprometió a dar una ponencia. Invitó a los nuevos integrantes a reflexionar sobre las tres áreas de trabajo del consejo, explicadas por el Mtro. Fabio Rodríguez Korn, para comenzar a trabajar sobre ellas.

**Dr. Samuel Amador Vázquez.-** Dijo que existía una conexión interna entre consejeros en relación a los intereses y objetivos del Consejo y que fueron evidentes en las ponencias, ya que concordaron en diferentes aspectos sin ponerse de acuerdo previamente.

Opinó que los proyectos del Consejo se generan de las problemáticas cotidianas a las que se enfrenta el ciudadano; dio como ejemplos el agua, SOAPAP y el transporte.

**Mtro. Fabio Rodríguez Korn.-** Resaltó la idea de generar indicadores ciudadanos para ciudadanos, ya que en el Congreso se habló más de indicadores internos de la administración. Dio como ejemplo el trabajo realizado por el Consejo Ciudadano de Discapacidad quienes recorrieron del Centro Histórico a Plaza Dorada y detectaron la falta de accesos para silla de ruedas, banquetas altas para las personas mayores de edad, siendo un total de 45 puntos que fallan en la obra de pavimentación hidráulica del Boulevard 5 de mayo respecto a movilidad para personas con discapacidad.

**Mtro. Jorge Corzo Torija.-** Dijo que había que considerar a más ponentes y hacer una lista de los que resaltarán otros temas de igual importancia, preguntó si existían los recursos y la logística para la elaboración del Foro.

**Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.-** Consideró que no era la persona indicada para responder a la pregunta, sin embargo, dijo que lo habían consultado con el L.D. Luis Armando Olmos Pineda, pero que no tenía una propuesta, por lo que es necesario concretarlo para plantearse ya que está en la mejor disposición de dialogar.

Estuvo de acuerdo en realizar una lista de las personas invitadas, el tema a exponer y los horarios, para confirmar a los participantes y darle a conocer la propuesta al L.D. Luis Armando Olmos Pineda.

Puebla, Pue., a 29 de noviembre de 2013

**Mtro. Fabio Rodríguez Korn.-** Propuso que se enviaran las cartas de invitación antes de las vacaciones de navidad. En cuanto al recurso económico del evento se puede gestionar ante las autoridades y universidades para la realización del mismo, siempre y cuando se organice un buen proyecto. Propuso hacer una ronda de intervenciones para dar nombres de los invitados y sus motivos. Consideró a los de Mexicali porque lograron un proceso participativo ciudadano masivo haciendo uso de la tecnología.

**Mtro. Jorge Corzo Torija.-**Comentó que el ciudadano no tiene participación porque se toman determinaciones desde el ámbito administrativo que alejan las decisiones ciudadanas, por lo que se tiene que rescatar la participación ciudadana, dio como ejemplo la privatización del agua en Puebla. Propuso que se diera prioridad a las voces del Dr. Samuel Amador Vázquez, a la Lic. Tania Joana Elías Hernández, al Mtro. Fabio Rodríguez Korn y al Mtro. Juan Liborio Morales Martínez quienes participaron en el Congreso del IGLOM, para enunciar la propuesta de invitados al Foro de Evaluación.

**Lic. Tania Joana Elías Hernández.-** Propuso invitar a Cuauhtémoc Paz Cuevas, Director de Descentralización en el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. Dijo que subió a Drop Box la información de las ponencias para que todos los consejeros tuvieran acceso a ella, así como el anteproyecto del Foro de Evaluación. Propuso ponerse en contacto con el CIDE, para consultar la lista de ponentes e invitados.

**Mtro. Jorge Corzo Torija.-** Propuso realizar una sesión extraordinaria para el próximo miércoles o jueves.

**Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.-** Dijo que se contactaría con ICMA para contactar a su vez a los municipios, en cuanto le digan a quien invitar.

**Mtro. Fabio Rodríguez Korn.-** Dijo que comenzará a sondear recursos en la Facultad de Administración y con el Instituto de Ciencias de Gobierno.

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** Informó que no contaban con Quórum para tomar acuerdos.

**Mtro. Fabio Rodríguez Korn.-** Agradeció la presencia de los consejeros e invitados y dio por terminada la sesión.

**ASUNTOS GENERALES.**  
**Recapitulación de acuerdos.**

1. Se acordó tener una sesión extraordinaria el jueves 5 de diciembre de 2013 para detallar el Foro de Evaluación.